

<https://cronicagto.com/didactica-de-la-impunidad-casos-paradigmaticos-y-ciudadania-mas-alla-de-los-medios-masivos/>



Menu

- Politica

POSTED ON 3 AGOSTO, 2020 BY EDITORIAL

DIDÁCTICA DE LA IMPUNIDAD, CASOS PARADIGMÁTICOS Y CIUDADANÍA, MÁS ALLÁ DE LOS MEDIOS MASIVOS





Editorial

3 agosto, 2020

- [Politica](#)

FacebookTwitterLinkedInGmailOutlook.comPrintFriendlyLineEmailWhatsApp 

Por Dr. Miguel Ángel Díaz Delgado

IISUE-UNAM

En los últimos dos meses se han vuelto a destapar a la luz pública, casos que demuestran cómo durante el periodo neoliberal en México, la relación capital -ilegítimo- y gobierno -corrompido- eran los pilares de la política pública nacional.

Tres casos paradigmáticos -hoy por fin- repudiados socialmente ilustran los tejemanejes de esa mafia encorbatada. El caso García Luna da evidencia del pacto del gobierno con redes del narcotráfico (1), el uso del ejército para el mantenimiento del poder de grupos de interés creados y la permisión del paso de armas de Estados Unidos a nuestro país para su adquisición por cárteles de la droga (2). El caso de Emilio Lozoya (3) por su parte, está reactivando investigaciones sobre el pago de campañas presidenciales a cambio de reformas que favorecían a privados (4), el desmantelando las industrias estatales a través del soborno a la clase política pactante con el ejecutivo (5), la simulación de obra pública con cargo millonario al erario y la evasión de impuestos para los grandes capitales. El caso de César Duarte demuestra cómo bajo la titularidad del gobierno se podían enriquecer ominosamente gobernantes, endeudando entidades (6) y simulando que los caudales de dinero venían de empresas de familia (7).

Los tres asuntos son un botón de muestra de un proyecto transexenal corrupto a gran escala -que data cuando menos del 2000 al 2018-, del uso de las instituciones para beneficio de particulares y del amaño de la legislación para el otorgamiento de ganancias multimillonarias de una red político-empresarial de élite.

A contracorriente, y, a diferencia de lo que parecen suponer en el gobierno actual, el gran éxito de esta red no fue el desmantelamiento de los bienes del estado para un proyecto privatizador, ni el acaparamiento de ganancias económicas, ni la adquisición mañosa del poder *per sé*, sino, la implementación de una “didáctica de la impunidad”.

La didáctica de la impunidad es una idea instaurada en el intelecto colectivo, esparcida a través de medios de comunicación masivos -favorecidos por el régimen enunciado-, practicada por la clase política neoliberal, pero igualmente reproducida y apetecida por los estratos económicos medios de la sociedad, que justifica las prácticas ilegales e ilegítimas en todos los aspectos de la vida pública, a tal grado, que se convirtió en un conjunto de acciones habituales y habituadas en el seno de la ciudadanía.

En los estratos empresariales medianos, por ejemplo la didáctica de la impunidad fomentaba -y aún lo hace- la facturación falsa, el *outsourcing* con nulas prestaciones, el contrato de trabajadores sin garantías, la extorsión para establecer nuevos emprendimientos, la evasión de impuestos por la vía de la simulación de asociaciones civiles o eventos filantrópicos, la venta de alimentos chatarra sin advertencia de sus efectos dañinos, entre otras muchas cuestiones; mientras en el orden de la burocracia de clase media se permitía -y aún sucede- la extorsión, el uso de la influencia para la obtención de un cargo, el empleo de la autoridad para obtener beneficios materiales ilícitos, el ejercicio de la fuerza pública para apabullar movimientos sociales, entre otros aspectos. Lo producido en los estratos económico-políticos altos era reproducido en los de menor nivel.

En el contexto del proyecto neoliberal parecía natural que cualquier práctica regulada podía corromperse con “sofisticados pactos” entre partidos para el torcimiento de la ley, mismos que estaban acompañados de estrategias comunicativas contundentes para legitimar su origen y consecuencias. En los medios masivos, los políticos y empresarios neoliberales corrompidos, se les hacía ver como negociantes de éxito, herederos de capital político prominentes (8), estrategias militares de avanzada y gobernantes eficientes; todo, bajo un cerco informativo repetitivo, permanente, redundante y que sesgaba todo intento de crítica (9, 10, 11).

A la luz del cuestionamiento, los clichés más utilizados por los medios masivos, así como en el argot social respondían que “en México todo puede pasar” o “la corrupción es parte de la cultura nacional” (12) e incluso, que “todos los políticos son iguales”; bálsamos perfectos para hacer creer que no había mucho por hacer.

En el escenario político actual, que ojalá se esté siguiendo una lógica contraria a la descrita, se espera la aprehensión, el enjuiciamiento, el encarcelamiento y el cumplimiento de condena - conforme a derecho- de los involucrados de forma material e intelectual de los casos mencionados, esa será tarea de las autoridades del poder judicial y de las fiscales.

A la ciudadanía, aún nos queda por lo menos, la ridiculización en redes sociales de los sujetos de corrupción neoliberal, pero más que nada, el seguimiento puntual, crítico y sin distracciones de los casos en que la corrupción ha sido demostrada y comprobada. También nos resta la concientización de los incautos y la denuncia de aquellos que, en nuestros estratos sociales han sido favorecidos por dicha impunidad.

Quizás y está por verse, estemos presenciando una crisis del neoliberalismo corrupto y de la didáctica de la impunidad que establecieron estos grupos por sexenios. De los medios de comunicación tradicionales, afiliados a intereses de ese proyecto decadente podremos esperar todo lo contrario.



Referencias

- <https://www.milenio.com/estados/genaro-garcia-luna-80-kilos-coca-evidencia>
- <https://aristeguinoticias.com/3107/mexico/en-eu-aumentan-cargos-a-garcia-luna-y-en-mexico-lo-investigacion-sus-exprotegidos/>
- <https://aristeguinoticias.com/1607/mexico/quien-es-emilio-lozoya-pieza-clave-en-la-trama-odebrecht/>
- <https://www.animalpolitico.com/2017/10/odebrecht-campana-pena-nieto-pri/>
- <https://www.animalpolitico.com/2020/07/gobierno-epn-sobornos-millonarios-legisladores-panistas/>
- <https://contralacorrupcion.mx/detencion-cesar-duarte-pri-luis-videgaray-manlio-fabio-beltrones/>

- <https://www.proceso.com.mx/641026/las-22-casas-que-cesar-duarte-oculta-en-estados-unidos>
- <https://www.laoctava.com/nacional/amlo-reclama-que-loret-de-mola-no-dio-importancia-a-la-denuncia-de-corrupcion-en-agronitrogenados>
- <https://www.proceso.com.mx/475629/alianza-corrupcion-los-medios-poder-en-mexico-estudio-aleman>
- <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/11/24/hay-corrupcion-intelectual-en-la-prensa-no-solo-economica-carlos-marin>
- https://elpais.com/internacional/2019/05/25/mexico/1558742077_034389.html
- <https://www.animalpolitico.com/2014/09/la-corrupcion-es-un-asunto-cultural-pena-nieto/>

Contratendencia.

Crítica y desmitificación socioeducativa

Columna quincenal de análisis de la tendencia social y educativa global, expresa de manera ágil y con referencias manifiestas. Todo el público interesado puede acceder a ella, principalmente profesionales estudiantes e interesados en temas de Educación, Ciencias Sociales, Humanidades y Psicología. Se publica los lunes en el diario “Crónica Guanajuato”.



Biografía

Dr. Miguel Angel Díaz Delgado

Investigador del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE) en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sus líneas de investigación son el “liderazgo educativo”, la “formación de directores escolares” y la “educación internacional comparada”, ha publicado artículos académicos en revistas internacionales indexadas y los libros “Modelos de investigación en liderazgo educativo, una revisión internacional” y “Formación de directores escolares, comparación de programas internacionales en el contexto de la gestión”. El Dr. Díaz ha impartido conferencias en universidades e instituciones de Australia, Canadá, Estados Unidos, Guatemala, Costa Rica y en todo México, actualmente es profesor de la Licenciatura en Pedagogía de la UNAM.